

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 044

Fecha Estado: 21/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120180035100	Ejecutivo	MARIA SULMA RENGIFO PEREA	BERNARDO BURITICA MENA	El Despacho Resuelve: Se termina proceso por pago total de la obligación. Se ordena levantar medidas decretadas y sin condena en costas. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 21 de marzo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	17/03/2023		
05088311000120190062300							
05088311000120190091000	Ejecutivo	CLAUDIA MARIA GARCIA PULGARIN	CARLOS ENRIQUE BEDOYA CUARTAS	El Despacho Resuelve: Se decreta embargo sobre prestaciones legales y extralegales devengado por el demandado y se ordena oficiar a la empresa CONSUTEL S.A.S..	17/03/2023		
05088311000120190106900	Verbal	NELLY OMAIRA GOMEZ MADRID	EDISON ROJO MONTOYA	El Despacho Resuelve: se resuelve memorial y se fija el 16 DE MAYO DE 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G.P auto visible en estados del 21 de marzo de 2023.J.g.g	17/03/2023		
05088311000120200032000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OLGA STELLA ECHEVERRI SANCHEZ	JUAN FERNANDO PUERTA CATAÑO	El Despacho Resuelve: Se aprueba trabajo de particion y adjudicacion, providencia visible en estados del 21 de marzo de 2023. J.g.g.	17/03/2023		
05088311000120200056400	Verbal	LILIANA PATRICIA AGUIRRE ESPINAL	SAMUEL ANTONIO VELEZ MONTOYA	El Despacho Resuelve: Se anexa respuesta al expediente y se fija fecha para el 31 DE MAYO DE 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. auto visible en estados del 21 de marzo de 2023. J.g.g	17/03/2023		
05088311000120210025200	Verbal Sumario	FRANCISCO JAVIER SALDARRIAGA TORRES	ANA MILENA CARDONA POSADA	Auto señala fecha audiencia de conciliación Se señala el próximo 04 DE MAYO DE 2023 A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE (01:30 P.M.), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS	17/03/2023		

ESTADO No 044		Fecha Estado: 21/03/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210072400	Verbal Sumario	HERNAN DARIO BEDOYA HERNANDEZ	DEISY YOHANNA BEDOYA ARBOLEDA	Auto señala fecha audiencia de conciliación Se señala el próximo 09 DE MAYO DE 2023 A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE (01:30 P.M.), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS	17/03/2023		
05088311000120210080400	Verbal Sumario	MARIA EUGENIA ARIAS BUSTAMENTE	ERICA SIRLEY PINO ARIAS	Auto requiriendo a parte SE REQUIERE A LA APODERADA PARA QUE PRESENTE EL INVENTARIO DE BIENES DE LA SEÑORA ERIKA SHIRLEY PINO ARIAS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 21 DE MARZO DE 2023.	17/03/2023		
05088311000120220032000	Ejecutivo	CAROLINA BARRIENTOS CARO	JHON JAIRO BRAN GARCIA	El Despacho Resuelve: Se autoriza notificación por aviso y se hacen advertencias. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 21 de marzo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	17/03/2023		
05088311000120220069300	Verbal Sumario	CARLOS MARIO HINCAPIE CASTAÑO	JENNIFER ALEXANDRA VASQUEZ ACEVEDO	Auto señala fecha audiencia de conciliación Se señala el próximo 11 DE MAYO DE 2023 A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE (01:30 P.M.), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS	17/03/2023		
05088311000120220073000	Verbal Sumario	ALONSO DE JESUS SERNA ZAPATA	LUIS MATEO SERNA ORTEGA	Auto señala fecha audiencia de conciliación Se señala el próximo 18 DE MAYO DE 2023 A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS	17/03/2023		
05088311000120220073200	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO MUÑETON YEPES	EDISON ANDRES MUÑETON SANCHEZ	Auto señala fecha audiencia de conciliación Se señala el próximo 23 DE MAYO DE 2023 A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS	17/03/2023		
05088311000120220076600	Ejecutivo	DEISY NATALIA VALENCIA BETANCUR	JOSE LUIS OSORIO NARANJO	El Despacho Resuelve: Se requiere al Dr. JUAN PABLO ZAPATA HINCAPIE a fin de que aporte certificado de abogado en el que se encuentre registrado el correo electrónico. No se accede a lo peticionado por el apoderado de la parte demandante de oficiar a la empresa donde labora el demandado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 21 de marzo del presente año (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	17/03/2023		

ESTADO No 044		Fecha Estado: 21/03/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120230013600							
05088311000120220087000	Ejecutivo	SHIRLES DEL CARMEN BERRIO GARCIA	RAFAEL MEZA CABARCAS	El Despacho Resuelve: Se deja en conocimiento respuestas de CIFIN y DATACREDITO. se ordena enviar oficio solicitado por el apoderado de la parte demandante y el link del expediente. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 21 de marzo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	17/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)